

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, explicara por qué la investigación sobre las responsabilidades políticas que produjeron la peor inundación de la ciudad capital a partir del 29 de abril de 2003 no concluyó todavía ni tampoco exhibe el necesario movimiento que el hecho requiere. Los principales puntos a detallar son los siguientes:

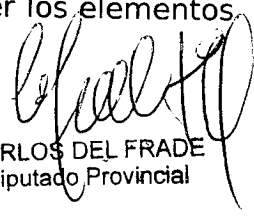
Que el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos explique los pasos llevados adelante por el poder judicial desde 2003 al presente.

Que el Ministerio de Infraestructura y Transporte detalle las obras realizadas para evitar una nueva inundación de aquella dimensión.

Que el Ministerio de Salud informe los distintos procedimientos llevados a cabo en relación a la atención sanitaria, física y mental, a los integrantes de las familias afectadas por aquella devastación.

Que el Ministerio de Gobierno señale si, a su entender, es necesario que comparezcan las entonces autoridades de la administración provincial encabezada por el actual senador nacional Carlos Reutemann.

Que el Ministerio de Medio Ambiente apunte los estudios realizados en estos quince años sobre la evolución del curso del río Salado y los distintos fenómenos que afectan su ritmo original y cuáles pueden ser los elementos que alteren el ecosistema de la ciudad.


CARLOS DEL FRAIDE
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El 29 de abril de 2003, las aguas del río Salado ingresaron por el hueco de 800 metros en un paredón que había sido pagado en su totalidad para evitar, justamente, que se inundara parte de la ciudad capital.

La tercera parte de Santa Fe quedó bajo agua. Aunque las cifras oficiales hablaron de menos de 25 víctimas, los familiares y las organizaciones sociales denunciaron más de ciento cincuenta.

Desde entonces hasta el presente, cada 29 de abril, el reclamo vuelve a presentarse de manera unívoco: castigo a los inundadores.

Entre los mismos surge el nombre del ex gobernador de la provincia, el actual senador nacional, Carlos Alberto Reutemann.

Sin embargo, quince años después de los hechos, impreso en la psiquis individual y colectiva de cada familia santafesina, el servicio público de la justicia tiene solamente dos imputados.

Es imprescindible, al cumplirse este aniversario número quince, que el actual gobierno explique lo realizado, en distintas áreas, sobre este hecho que no tuvo como causa la supuesta voracidad del agua, sino los efectos perversos de la corrupción.

Quince años después, entonces, es fundamental conocer cada uno de los pasos dados por la justicia provincial.

Como también lo realizado en obras públicas, medio ambiente, salud, vivienda y cuál es la lectura que la actual administración hace de aquel proceso que derivó en que el tercio de la población santafesina fuera afectada.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por estas razones les pido a mis pares que acompañen el presente Proyecto de Comunicación.



CARLOS DEL FRAIDE
Diputado Provincial